

VAPORES DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA (antes A. Lopez y C.a) REPRESENTADA POR LA COMPAÑIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.



ISLA DE CEBU
SU CAPITAN D. CEFERINO DE PORTUONDO.
Saldrá para Liverpool el 1.º de Agosto á las nueve de la mañana, haciendo las escalas de Barcelona, Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo y Coruña.
Admite carga y pasaje.
El registro se cerrará el 29 de Julio.
El día de la salida estará en el muelle de los de Cavite un vaporcito para conducir el pasaje á bordo.

TURIA
de la línea bimensual, saldrá de este puerto para Liverpool, á mediados del mismo mes de Agosto, con escala en Barcelona, Cádiz y Santander.
ADMINISTRACION CARVALLO 2.

Para Iloilo.
El vapor **AEOLUS** saldrá directamente para dicho punto el sábado 19 del actual.
Para carga y pasaje acódate á Maceod y comp.

El berg.-gta. ANGUIS.
Saldrá para Lagonoy, el sábado próximo 19 del actual.
Admite carga y pasaje y lo despachan Aldecoa y comp.

Arroz Saigon NUEVO.
Corriente y blanco.
Venden BIRCHAL ROBINSON Y C.

D. Vicente Franco y Gonzalez. Escritor publico del territorio de la Real Audiencia de estas Islas, ofrece su protocolo en las oficinas del Juzgado de Iloilo de que tambien es actuario, y en donde se halla constituido su estudio notarial. Servicio pronto y esmerado.
pmjshN

AVISO.
Se participa á los señores receptores de la carga venida por el vapor-correo **Isla de Cebu**, que solo se admiten reclamaciones hasta tres dias antes de la salida del referido vapor.
Administration Carballo 2. ph

TABACO RAMA Legitimo Barili Clase superior y fuerte.

Acabamos de recibir la última partida de la cosecha del año pasado.
Miguel Borri y C.a pmjsh

Anloague 24.
IMPRENTA Y LITOGRAFIA de **M. PEREZ, HIJO.** Tarjetas de visita litografiadas y al minuto.
h San Jacinto 24. (Binondo.)

ESCRIBANIA PUBLICA DE **D. ENRIQUE BARRERA Y CALDES,** (antes de D. FELIX DUJUA.) Calle de Anloague núm. 2. pmjsh

42-S. JACINTO-42
Cramas propios para coleccion y de última novedad.
Litografía de M. Perez, hijo. San Jacinto, 42. ph

GIROS sobre Madrid, capitales y principales pueblos de España.
Venden **Rafael de la Vasa y comp.** Cervantes núm. 5.

SINGER
GARANZIA ILIMITADA.
COMPOSTURAS GRATIS.
ENSEÑANZA GRATIS á domicilio.
PARA COSER
MANILA Escolta 9
MANILA, ph
SEMANALES.

Compendio de terapéutica, por Carlos Binz, traducida por Perera.
Compendio de clínica quirúrgica de Tejada y España.
Se venden en la Administración de este periódico.

Fees de vida.
Se venden en esta imprenta á cuatro cuartos.

MAQUINARIA PARA CAÑA-DULCE MARCA BUCHANAN.

En vista de las imitaciones que algunos fabricantes pretenden hacer de la maquinaria para beneficio de la caña-dulce de los señores George Buchanan y Comp., se pone en conocimiento del público y en especial de los cosecheros de azúcar que todas las máquinas y cualquiera otro producto que salen de la fábrica de los referidos señores están protegidos por privilegio, y por consiguiente están dispuestos á perseguir ante la ley á cualquiera persona ó personas que traten de infringir dicho privilegio.
Toda la maquinaria de Buchanan, lleva grabadas la marca "BUCHANAN'S PATENT" y es de esperar que los cosecheros continúen favoreciéndola en vista de los buenos resultados que ha dado y sigue dando desde hace muchos años, existiendo en la actualidad muchísimos ejemplares funcionando en todos los distritos azucareros de estas islas.
La maquinaria que continúa fabricando la referida casa es igual en esmero á la que obtuvo en la Exposición de París de 1878, la única medalla de oro, concedida á la sección de máquinas para beneficio de la caña-dulce, de la Gran Bretaña.
En las oficinas de los que suscriben en esta capital, Iloilo y Cebu, pueden verse copias de la concesión de los citados privilegios.
msh SMITH, BELL Y C.a

A LOS COSECHEROS DE AZUCAR.
Agencia de Mirreles Watson y C.a
Molinos de sangre y á vapor defecadoras evaporadoras tachos al vacío y centrifugas, listos para entregar.
Federico H. Sawyer.
Muelle del Rey. Esquina altos. 1p6-21h

Calendario Y PARTE RELIGIOSA.

Julio tiene, 31 dias.

Santo del día.
19 SABADO.—San Vicente de Paul confesor y fundador. San santis Justa, Rufina y Aurea vírgenes y mártires, san Simaco papa confesor.

Santo de mañana.
20 DOMINGO.—Las santas Margarita y Librada vírgenes y mártires; san Elías profeta, santas Severa vírgen.

Parte Militar.

Dia 19 de Julio de 1884.
JEFE DE DIA DE INTA Y EXTRAMUROS. El Comandante D. Juan Golobardax.—DE IMAG NARIA. El Comandante D. Manuel Montano.
PARADA, los cuerpos de la guarnición.—VISITA DE HOSPITAL. PROVISIONES Y SARGENTO PARA PASO DE ENFERMOS, Artillería.
De órden de S. E. El General Gobernador militar.—El C. T. Coronel Sargento mayor interior José Pregó.

Agenda.

CORREOS.

Administración general de correos.—Por el vapor **Edulis**, que saldrá mañana á las cuatro de la tarde para Iloilo, esta Administración general remitirá á las dos de la misma la correspondencia que haya para Antique, Cápiz, Isla de Negros y Concepcion.
Manila 18 de Julio de 1884.—El Administrador general, C. Millan.

Correos de hoy. Para Bulacan y Nueva Ecija, á las ocho de la mañana; para Cavite, á las dos de la tarde y diez de la noche; para los pueblos de Manila y Morong, á las cuatro de la tarde; para Batangas, Mindoro, Laguna, Tayabas, Pampanga, Guagua, Orani, Porac, Bataan, Tarlac y Corregidor, á las diez de la noche.

Correos de mañana. Para Bulacan y Nueva Ecija, á las ocho de la mañana; para Cavite, á las dos de la tarde y diez de la noche para los pueblos de Manila y Morong, á las doce del día; para Batangas, Mindoro, Laguna y Tayabas, á las siete de noche.

ADUANA DEL 17 DE JULIO DE 1884 IMPORTACION.
—**AURORA DE HAMBURGO.**
Birchal Robinson y comp.—2 cjs. 500 kgs. cl.

vos de bronce para forro de buques, 34 rollos 3775 kgs. férria de cáñamo alquitranado para arboladura de buques, 10 bultos 1117 kgs. prola alquitranada ó meallar para arboladura de buques, 55 bultos 2417 kgs. fieltro para forro de buques, 40 fardos 1003 kgs. estopas para calafatear buques, 1 id, 257 kgs. hilo de velas de cáñamo.

CARRIEDO DE SINGAPORE.
Jurado y comp.—3 cjs. 150 kgs. tejido de punto de algodón en calcetines, 48 kgs. idem de id. de hilo en medias, 2 cjs. 87 docenas cepillos para dientes y ropa de madera y hueso. 1 caja 22 kgs. acero en tijeras, 19 kgs. id. en navajas, 23 kgs. id. en cortaplumas, 119 docenas cuchillos y tenedores de acero y hueso, 5 juegos de trinchantes de acero y marfil, 1 caja 10 kgs. tejido de punto de hilo, 3 id. 543 kgs. id. tupido de algodón de 40 hilos.

ISLA DE CEBU DE LIVERPOOL
Antonio Angulo.—6 cjs. fideos, 4 id. anis, 10 id. aceitunas, 4 sacos garbanzos, 3 id. habichuelas, 3 id. arroz, 10 cjs. frutas, 3 id. pasta tomate, 3 id. coliflor, 2 id. repollo, 1 id. salchichón, 124 pipas vino tinto, 30 damajuanas carabanchel.
T. Hermann y comp.—10 cjs. 120 litros champaña.

ESMERALDA DE HONG-KONG.
C. Valdeco.—4 cjs. 24 relojes de pared.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

ENTRADA DE ALTA MAR.
De Boston, en 110 dias, fragata americana "Mindoro", de 961 toneladas, su capitán Mr. Lutchinson, con petróleo; Ker y comp.

ENTRADAS DE CABOTAJE.
De Mindoro, b-gta "N. Soledad", en 8 dias, con varios efectos; P. Valenzuela.
De Masbate, gta. "Union", en 17 dias, con rajás; J. Vera.

SALIDA DE CABOTAJE.
Para Cebu y Ormoc, vapor "Balimo".
Para Dagupan, vapor "Batangas".
Para Pasacao y escalas, v. "A. Muñoz".

Manila 19 de Julio de 1884.

LA POBLACION Y LA LEY DE MALTHUS.

La doctrina del economista inglés es exacta, como se ha probado, en cuanto se refiere á la tendencia de la población á desenvolverse prodigiosamente. La teoría de la progresion geométrica es de una evidencia cabal. Pero la segunda proposicion es incompleta é inexacta, y mucho mas lo es su segundo término, á saber que mientras mas progresos hace la civilización, mas pronto se altera el equilibrio entre la población y los medios de subsistencia.
En esto se revela el mas negro pe-

simismo: así se desconocen los hechos mas elementales de la civilización moderna, se niegan los testimonios de la historia y los datos de la estadística.

Aun cuando Malthus no expresó que el desarrollo excesivo de la población fuese un signo de decadencia en todo tiempo y en todo lugar; no obstante, guiado por el espíritu de sistema, afirmó que siempre y en todas partes la población tendía á ir mas allá de los medios de subsistencia, ó mejor dicho, de existencia, segun observa Destutt de Tracy.

Los cálculos estadísticos de M. Moore Jónes han probado que la población tiende á duplicarse en un período que aproxima mas ó menos, segun los países, al señalado por Malthus; puesto que, para apreciar la trascendencia y exactitud de la doctrina sentada, es igual que el período fijado sea de 50 ó 100 años en vez de los 25. En los Estados Unidos, segun se ha dicho en el artículo anterior, ese período es de 25 años, sin que en este aumento influya la inmigración, pues en las tablas formadas al efecto por Place, Seybert y Warden, las cifras generales del movimiento de la población norteamericana están cuidadosamente separadas de las que presenta el movimiento de la población extranjera. En Europa, aun cuando el término en que se duplica la población no es tan corto como el señalado por el Dr. Petty ó por Malthus, es, sin embargo, bastante corto para asustar al mundo entero, si fuese exacta la segunda proposición malthusiana. Segun antiguos cálculos, el término mas corto en que se duplica la población en Europa era de 34 años, en Baden; el término mas largo, el de 118 años en Francia y 182 en los Estados Romanos.

Cuando Malthus escribió su obra, los gobiernos, siguiendo el principio de Vauban, creían "que por el número de súbditos se graduaba la grandeza de los reyes;" y en virtud de esa creencia, se estimulaba por todos medios la propagación de la especie.
Malthus, á quien no se ocultaban los graves males que acarrea esa prolongación forzada, demostró los terribles in-

convenientes de tales medidas, y probó que la población, si no encontrara ningun obstáculo físico ó moral, se desenvolvería incansablemente segun una progresion geométrica y sin límites asignables.

Hasta ahí, Malthus estaba en la buena senda, y sus esfuerzos tendían á hacer un gran bien á la humanidad. Pero pasando al extremo opuesto, estableció: "que la población tiene una tendencia orgánica y virtual á desarrollarse mas rápidamente que los medios de subsistencia. Para contrariar esta tendencia, Malthus señala los obstáculos preventivos y represivos de que hablamos en el primer artículo; pero, se muestra convencido de que los segundos así como los obstáculos preventivos de mala especie, obran con mas fuerza que los derivados de la fuerza moral. Por manera que, segun él, la fatalidad ha tenido y tendrá mas imperio en los destinos de la humanidad que los consejos de la razon y las inspiraciones de la conciencia.

Malthus, hombre de génio investigador, lleno de ciencia, amante de la humanidad, por una de esas aberraciones en que tan frecuentemente cae el espíritu humano, pasó, casi sin conciencia de ello, del absurdo que establece siempre y en todo caso que la población, tiende á ir mas allá de los medios de existencia; lo que equivale á decir: que siempre y en todo caso, es perjudicial el desarrollo indefinido de la población. Tan cierto es que el economista inglés tocó en los extremos, que él mismo dice: "Es posible que habiendo encontrado el arco muy tenso de un lado, yo lo haya puesto muy tenso del otro, al quererlo componer."

Sin embargo, aun cuando Malthus peca por exagerado en su segunda proposición, Proudhon lo ataca con suprema injusticia al decir en sus *Contradicciones Económicas*: "...La teoría de Malthus es la teoría del asesinato político, del asesinato por filantropía, por amor á Dios..." Si el economista inglés se equivocó, sus intencio-

nes fueron puras, y sus esfuerzos en favor de las clases pobres deben agradecerse por todos los filántropos. En todo caso, si Malthus aseguró como cierto un hecho que no ha existido ni existirá, quiere decir que su error no tiene consecuencias prácticas; si el hecho ha tenido ó puede tener lugar, no es el economista el que condena á la muerte á millones de seres racionales, así como el ingeniero que anuncia una inundación, no condena á la muerte á los individuos que, sin culpa suya ó por imprudencia, son víctimas en la catástrofe.

Aun cuando Malthus no lo dice claramente, se deduce de sus obras: que en sus cálculos se confundían frecuentemente las dos ideas del poder fisiológico de la multiplicación real; y decimos esto, porque el economista inglés afirma que en la generalidad, la fuerza limitativa de la población es la destrucción; por manca, pues, que vienen al mundo mas seres de los que pueden hallar medios de existencia.

En tesis general, es falso; pero aplicado al desarrollo de la población en determinados países, puede ser exacto, y lo es en muchos lugares. Hé aquí las palabras de Malthus: "Hay pocos países en donde la población no tenga una tendencia á multiplicarse mas allá de los medios de subsistencia. Una tendencia tan constante como esta, debe necesariamente engendrar la miseria de las clases inferiores é impedir toda mejora durable en su condicion..." El principio de la población acrecentará el número de los individuos antes que se verifique un acrecentamiento en los medios de subsistencia!"
El economista inglés no solamente olvidó, sino que negó la importancia de un considerable elemento del principio de la población, cuando se expresó en los siguientes términos: "Los males que puede ocasionar un mal gobierno son, comparativamente á los que pueden producir las pasiones de los hombres, tan ligeros como las plumas flotantes sobre la superficie de un abismo..." Hé ahí un error fundamental de Malthus: esos males tan lijeros han sido

y son en muchas partes el origen de las desgracias que señala el autor de *El Ensayo sobre los principios de la Poblacion*.

En efecto, como dice Bastiat: hay en el mundo una porcion de desgraciados que no lo son por culpa suya. Una de las causas primordiales de los males que señala Malthus, la *espoliacion, la injusticia*: "La guerra, la esclavitud, las imposturas del industrialismo político y de otro órden cualquiera reprobado, los privilegios, los monopolios, las restricciones, los abusos del impuesto: hé ahí las manifestaciones mas notables de la espoliacion." Hé ahí muchas causas que sumiendo en la pobreza á los pueblos, hacen nacer la fuerza limitativa de la población, que se traduce por la destrucción, causas perturbadoras del equilibrio y de la armonía social, que deben imputarse á los gobiernos. Si estas causas no existieran, una gran suma de servicios empleados en pura pérdida, sería destinada á la reproducción aumentando la suma de bien-estar de los asociados. Pero Malthus pasa por alto, ó mejor dicho, desconoce toda la influencia que esas causas ejercen en la existencia principalmente de las clases inferiores.

Si los gobiernos dejaran obrar las leyes armónicas de la Naturaleza, si no reglaran las industrias, limitando así las fuerzas productivas ó anulándolas, si dejasen toda la libertad que debe reinar en el cambio de servicios por servicios; si destruyeran las barreras interiores que se oponen al comercio de unas provincias con otras, las barreras exteriores que hacen imposible ó gravoso, cuando ménos, el que los productos que la Naturaleza dá con ménos esfuerzos en ciertas zonas lleguen á aquellas donde se producen con doble ó triple empleo de trabajo; si se disminuyese ó se extinguiese esa turba de jente que vive del presupuesto y cuya mision, grandemente recompensada, parece ser la de impedir que los habitantes de una nacion obtengan baratos los productos de otra nacion; si las leyes afianzaban mejor el ejercicio de los derechos individuales, para evitar así las

348 Biblioteca de La Océania Española. Su Alteza el Amor. 349
Clara lanzó un suspiro de tranquilidad. Cierta es que la carta era de una mujer, y que esta mujer amaba á Pedro Carnot; pero el joven no la habia amado nunca, ó al menos no la amaba, puesto que la desdafiaba y no se tomaba el trabajo de ir á las citas que le daba... La pobre niña sintió dilatarse el corazón; la tranquilidad entró en su alma, y la sonrisa se dibujó en sus labios.
Pero esta tranquilidad no duró mas que un segundo.
Acababa de atravesar su cerebro una idea desconsoladora.
—Pero ¿y esta noche?—se preguntó.—Esta noche le da cita otra vez. Lo que no ha ocurrido puede ocurrir... Quizá va á ir al baile... á encontrar en él á esa mujer...
Y sobrecogida por un temblor convulsivo, añadió con voz ahogada:
—Es hermosa, sin duda... Conseguiré hacerme amar de él... ¿quién sabe? El acabará por amarla...
De repente se detuvo y aplicó el oido. Un ruido de pasos martilleaba el piso del cuarto de encima.
—Está arriba—pensó el joven—no ha salido, pero vá á salir.
Sus ojos interrogaron al *cucú* de la selva negra colgado en la pared del comedor.
El cuadrante marcaba las ocho y diez.
—La cita es á las nueve... se está vistiendo para ir—prosiguió pensando Clara.
Un relámpago surgió de sus ojos.
Se levantó con rostro sereno y alta la frente, y continuó:
—¿Y bien, que me importa despues de todo? Nada tengo que ver con la conducta ni con las

negueis, señorita... habeis sufrido al creerlo...
—¿Y en qué os fundais para hacer semejante suposicion?
—En vuestra palidez, en vuestra emocion y en la forma en que me habeis presentado la carta...
El joven recobraba rápidamente su sangre fria, su presencia de ánimo.
Viendo que la ocasion le era propicia, quiso aprovecharla.
—Oidme, señorita Clara—prosiguió en voz baja, pero vibrante y apasionada—hace largo tiempo que esperaba, que espíaba el azar que hoy viene en mi ayuda y me permite hablaros. Bendigo este azar... Me bastará un instante para disculparme á vuestros ojos.
—No tenéis que disculparos de nada.
—Dignaos escucharme, señorita.
—Pero... Caballero...
—Os lo ruego, os lo suplico.
—¿Qué deseais?
—Deseo que me perdoneis si habeis sufrido por mi culpa, y deseo que no me odieis... deseo que me ameis...
Clara creía que estaba soñando.
No creía que era cierto y real y positivo lo que sucedia.
La voz de Pedro Carnot vibraba en su oido como una música cadenciosa de armonía celeste.
Oía. Pero no estaba segura de comprender bien, aún cuando se sentia embriagada de felicidad.
Sin saberlo casi, retrocedió unos pasos y se encontró en la estrecha antecámara que precedia al comedor.
Pedro Carnot la siguió.
En cuanto traspasó el umbral cerró la puerta tras sí.

352 Biblioteca de La Océania Española. Su Alteza el Amor. 345
—Parece que no es muy mala la noticia que os dan en esa carta, señor Carnot—dijo á Pedro guiñando el ojo.
—No, señora Sergent.
—¿Quizá una herencia?
—Por desgracia, no.
—¿Entonces es una carta amorosa?
—Señora Sergent, es simplemente una inclinacion...
Sin explicarse mas, muy á pesar de la portera, á quien la palabra *inclinacion* nada decia, subió rápidamente la escalera y procuró deslizar en el bolsillo del chaquet la carta que acababa de recibir.
El bolsillo estaba tan lleno de papeles, que le faltó sitio, no para la carta, sino para los dedos que queria meter en el bolsillo.
Pedro Carnot sacó los papeles y con ellos en la mano, llegó ya al piso segundo subiendo de tres en tres las escaleras, como tenia de costumbre.
Al llegar allí resbaló y se le fué un pié. Poco le faltó para caer. Alargó las manos para evitarlo y se levantó continuando su ascension, sin aperturarse de que se le habia escapado la carta de entre las manos.
Una vez en su cuarto, y despues de haber echado encima de la mesa cuanto llevaba en la mano, empezó á acicalarse, y se vistió con tal esmero, que parecia el *ne plus ultra* de la elegancia, á las *heroinas* del Chateau-Rouge.
Clara habia acompañado á su padre hasta la barrera de Clichy para volver á ocuparse de los cuidados de la casa.
Subió lentamente la escalera.
Al llegar al piso segundo le llamó la atencion una carta que vió en uno de los escalones,

44

SGCB202

enormes pérdidas de fuerzas y de trabajo que aparecen las revoluciones políticas; si no organizasen mal la caridad pública:—si todo esto sucediese,—la población podría, sin riesgo, desarrollarse según su tendencia constante, pues entonces se vería que la Providencia ha dado los medios suficientes al hombre y á la humanidad para satisfacer todas sus necesidades. Fué, pues, por las medidas de los gobiernos que Malthus debió empezar la enumeración de las causas de miseria, que hacen desarrollar la mortalidad en las clases pobres.

Bien se puede asegurar que, aun á pesar de los enormes impuestos directos, hoy serían mucho más baratas las subsistencias en todo el mundo, que en ninguna otra época de la historia desde la dominación romana, siempre que fuese enteramente libre el tráfico internacional de aquellas y desaparecieran las contribuciones de consumos.

EXPOSICION IBERO-AMERICANA

REAL SOCIEDAD ECONOMICA DE AMIGOS DEL PAIS DE FILIPINAS.

Junta delegada de la organizadora de la Exposición Ibero-Americana.

(Circular á los señores jefes de provincia.)

Por iniciativa de la Sociedad Económica Matritense de Amigos del País tendrá lugar en la Capital de la metrópoli, una exposición especial que se inaugurará el 1.º de Mayo de 1885, y se cerrará el 31 de Octubre del mismo año; exposición que ha de ver unidos por el lazo de la paz y del trabajo á todos los pueblos de allende el Atlántico, nuestros hermanos, cuyas tradiciones se confunden en el arsenal de nuestra historia.

La gran importancia que para el desarrollo de la riqueza de los pueblos tienen en sí las exposiciones, á las que cada uno se apresura á llevar los elementos de todo lo que forma su riqueza progresiva, sería tarea interminable, cuya mayor gloria les cabe á las Sociedades Económicas, que fueron las que iniciaron en la Madre patria esos certámenes de la inteligencia y del trabajo que tanto contribuyen al desarrollo de la riqueza patria.

Las precedentes líneas indican á V.... cuales son los propósitos de la Sociedad Matritense y de la Junta delegada de la organizadora de la Exposición Ibero-Americana que presido.

Cuando una feliz concordia ha hecho desaparecer hasta el más tenue recuerdo de los accidentes que motivaron el que estuviéramos divididos de nuestros hermanos del otro confín; cuando vuelven á ser comunes las alegrías y los dolores, las glorias y los reveses de la fortuna de uno y otro pueblo, la celebración de un torneo, que tiene por objeto reunir todos los productos de España y sus posesiones ultramarinas, de Portugal y las suyas y de todas las repúblicas del Sur de América, tiene para los pueblos de la Península y Sur Americanos tal importancia, por la influencia que este certamen pueda prestar al desarrollo de nuestro comercio interior y exterior.

La Exposición Ibero-Americana tiene para España tal importancia, que se la puede considerar como la obra de gran porvenir por los productos de nuestras provincias ultramarinas. España ha presentado sus mejores productos en las Exposiciones universales de Londres, París, Filadelfia, Oporto, Viena y Amsterdam, pero se ha limitado á visitar estos concursos con los medios que le prestaran sus provincias peninsulares, así es que ni los productos de este Archipiélago, ni los de la Isla de Cuba, ni los de Puerto-Rico, han podido disputar los premios á los de otros países que les son afeos, con marcado perjuicio de España y especialmente de sus colonias antiguas.

Filipinas no podría sin desdoro dejar de figurar en esa manifestación de los productos de todo el suelo que un día fué tierra española, en dejar pasar tan oportuna ocasión de demostrar que para ella no trascurren en vano los años, y que si otros pueblos más afortunados marchan adelante, en la carrera del progreso, ella, á quien la Providencia en estos últimos tiempos ha puesto á pruebas tan difíciles, se afana con perseverante anhelo por alcanzarla. Rica en sus productos, singulares como el abacá, su rica y abundante flora, y otras singularidades, puede concurrir con ellos y con los productos de su naciente industria fabril y los de sus industrias in-

dignas y locales, á ocupar dignamente su lugar entre los pueblos de la Península Ibérica y de Sur-América, que entraron en la civilización por el esfuerzo de nuestros abuelos, pues las Exposiciones, más que un concurso público donde vá á disputar el premio, lo precioso ó raro de la materia, ó la perfección de la forma, ó bien lo más acabado en cada ramo, son un alarde de los recursos naturales de las fuerzas productoras de cada país, que debe reflejar sus necesidades y los medios con que cuenta para satisfacerlas, el grado de su cultura y los elementos de prosperidad que encierra para el porvenir.

En el vasto proyecto de la Sociedad Económica Matritense de Amigos del País, ha entrado el reunir bajo un mismo techo las bellas artes y la industria, como queriendo que la Exposición justificase en más de un concepto su título propiamente dicho de universal: á los artistas que con tanta gloria sostienen las tradiciones y el buen nombre de la escuela española, toca mostrar que aún no se ha extinguido en nuestro suelo la llama del génio.

Desearo, pues, que tanto éstas, como la industria nacional, se hallen dignamente representadas en la Exposición de 1885, la Sociedad Económica Matritense de Amigos del País ha adoptado entre otros el siguiente acuerdo:

Podrán concurrir á la Exposición: Las provincias peninsulares ultramarinas de España.

Portugal y sus Colonias.

El Brasil.

Y todos los Estados hispano-americanos, admitiéndose de las demás naciones solo lo que se determina en la Sección 2.ª y lo que comprenderán los anejos.

SERAN ADMITIDOS EN ELLA

Sección primera.

Las flores, legumbres, arbustos, frutas del tiempo, salsas y en conserva, corcho, resina, gomas, vinos, aceites, cereales, harinas y pastas, arroz, café, té, azúcar, dulces, azafraán, tabaco, chocolate, miel, cera (en panes ó labrada) y sus derivados; é igualmente todos los frutos que producen las plantas y los árboles.—Fibras textiles, como algodón, cáñamo, lino, pita, yute, abacá y cuantas sean análogas, estén ó no manufacturadas.—Ejemplares de maderas, y maderas trabajadas y convertidas en efectos de reconocido mérito.

Sección segunda.

Máquinas é instrumentos agrícolas, molinos harineros y artefactos para la fabricación del pan, máquinas para aserrar y labrar las maderas y corchos, aparatos para la perforación de pozos artesanos, bombas de absorción y elevación de aguas, y todo lo que se relacione con la fabricación y conservación de vinos, aceites, azúcares y tabacos, cualquiera que sea la nación de su procedencia.

Sección tercera.

Obras impresas ó manuscritas expresamente dedicadas á esta exposición, en las que se trate de cualquier asunto que tenga conexión con la índole de la misma, como por ejemplo, los sistemas de cultivo, la explotación de montes y arbolados; modo de combatir las plagas que perjudican á la agricultura etc.—Planos y modelos de jardines, huertas y casas de labor.

ANEJOS DE LA EXPOSICION.

La Exposición, además de lo que constituye la parte principal de la misma, admitirá construcciones de hierro y cristal, establecerá galerías especiales, en las que podrán exhibirse con la debida separación, materiales para construcciones de fincas rústicas y urbanas y de casas económicas para obreros, aparatos de seguridad para los trabajadores en los edificios altos, aparatos de salvamento de mar, máquinas y objetos contra incendios y cuanto puede ser útil en estos siniestros.

PREMIOS Y RECOMPENSAS.

Se otorgarán grandes diplomas de honor á las naciones que más se distinguen en el concurso por sus instalaciones y por la riqueza de productos que presenten.

Igualmente se concederán medallas de oro á los Jefes de los Estados que concurrirán á la Exposición y que más hayan contribuido á la brillantez de la misma.

Estas medallas se denominarán de cooperación y podrán ser también otorgadas de plata ó cobre, á juicio de la Junta, á las entidades cuyos servicios en pró del certamen sean de notoriedad.

A los expositores se les conferirán medallas de oro, de plata y de cobre, según es costumbre.

Durante el período de tiempo que la Exposición se celebre, tendrá lugar gran concurso internacional de música, concursos especiales de flores y frutas, concursos prácticos de trabajos y labores del campo, así como de máquinas agrícolas é industriales, ensayos de alumbrado eléctrico, con el fin de premiar el sistema más conveniente, económico y perfecto; certámenes artísticos y literarios, en los que podrán tomar parte peninsulares y americanos; congresos y conferencias, en las que se tratará de asuntos identificados con el progreso de los intereses americanos en Europa, el desarrollo de sus relaciones mercantiles con España y Portugal y medios de fomentar nuestra agricultura patria, y señaladamente nuestra riqueza vinícola y oliverera y de hacer levantarse de la postración en que se halla la fabricación de sedas, que llegó á ser tan valiosa en la Península.

Conociendo, como esta Junta conoce, el celo de V.... sería una ofensa excitarle para que influya con cuantos medios estén á su alcance y le dicte su patriotismo, para que los productores industriales de todas clases de la provincia de su digno mando, concurren con sus productos á una Exposición que vá á ser la gloria de la Madre Patria.

Así, pues, sólo me permito rogarle que al recibo de esta circular proceda á la constitución en esa localidad de la Junta provincial delegada, que ha de componerse del D. C. Párroco de la Cabecera, de los individuos de la Sociedad Económica de Amigos del País de estas Islas si los hubiere, y de tres ó más personas de reconocida inteligencia en la industria agrícola y fabril, ciencias naturales y bellas artes, de la cual deberá V.... ser Presidente, para promover la concurrencia á la Exposición Ibero-Americana y examinar los objetos que les fueren presentados, si los juzgaren dignos de figurar en ella, participándome los nombres de los que lo forman.

Al efecto espero del reconocido celo de V.... procure la mayor publicidad á la convocatoria sobre tan importante proyecto, que ha de reverdecir los milagrosos laureles que este pedazo de tierra española alcanzó en el gran certamen internacional de Filadelfia.

Tal es el objeto que se propone esta Junta y la Real Sociedad Económica Filipina de Amigos del País, amparando y dando á conocer las altas miras de la Sociedad Económica Matritense de Amigos del País, en el bien entendido que se le facilitará á V.... cuanto cooperación pueda necesitar, á fin de que se lleve á feliz término el laudable proyecto vigorosamente iniciado por la Sociedad Económica Matritense, secundado por nuestras provincias peninsulares, Cuba y Puerto-Rico, y apoyado por los representantes Sur-Americanos en la Capital de la Monarquía.

Del recibo de la presente circular, ruego á V.... se sirva darme aviso.

Dios guarde á V.... muchos años. Manila,..... de Julio de 1884.—El Presidente,—R. Ruiz Martínez.

INFORMACION OBRERA

(Imparcial á junio.)

Precedida de una circular del ministro de la Gobernación, en la que recomienda á los gobernadores contribuyan con celo é interés al mejor éxito de la empresa, publica la *Gaceta* de ayer la Instrucción sobre el modo de constituirse las comisiones que han de informar sobre el estado y necesidades de la clase obrera.

Segun el reglamento, las comisiones serán provinciales las unas y locales las otras. Las primeras las formará el gobernador civil de la provincia, dos propietarios de fincas rústicas, y otros dos de urbanas, cuatro industriales, dos comerciantes, diez obreros, dos abogados, dos médicos, un ingeniero, un arquitecto, dos eclesiásticos, dos profesores de Universidad ó Instituto, uno de la Escuela Normal, uno de instrucción primaria, dos representantes de la prensa política y profesional, dos oficiales ó jefes del ejército y la armada, el alcalde del ayuntamiento de la capital, dos concejales, dos diputados provinciales, dos individuos de la Sociedad Económica del País, si la hubiere en la capital, el presidente ó un magistrado de la Audiencia, el fiscal de la misma, el juez de primera instancia el registrador de la propiedad, el juez municipal, el delegado de Hacienda, el jefe de la sección de Fomento y un notario.

Las comisiones locales se constituirán con el alcalde constitucional, el juez de primera instancia, el juez municipal, dos concejales, un eclesiástico, el fiscal de la Audiencia, un representante de la prensa

propietarios de fincas rústicas y otros dos de urbanas, dos industriales dos comerciantes, cinco obreros, un profesor de instrucción primaria y otro del Instituto si lo hubiese en la localidad.

Las comisiones provinciales se constituirán en las capitales de provincia y las locales en Santiago, Vigo, Ferrol, Gijón, Bejar, Almadén, Cartagena, Granollers, Igualada, Manresa, Matara, Tortosa, Villanueva y Geltrú, Reus, Tarrasa, Vera, Loja, Guadix, Linares, Antequera, Arcos de la Frontera, Jerez, San Fernando, Sevil, Carmona, Morón, Utrera, Alcoy y Mahon.

Las comisiones provinciales están autorizadas para establecer otras locales en las poblaciones que estimen conveniente y unas y otras podrán nombrar de su seno comités ejecutivos. Sea cualquiera el número de asistentes á las sesiones, los acuerdos que se tomen serán válidos.

Constituidas las comisiones y designados el vice-presidente y los dos secretarios, abrirán amplia información, escrita y oral, sobre el estado y las necesidades de la clase obrera; sobre las causas de su condición próspera y adversa, y sobre los remedios que pueden y deben utilizarse, ya por el individuo, ya por la sociedad, ya por el Estado, para aliviarla ó mejorarla.

Serán invitadas, especialmente, á informar las asociaciones de obreros, la prensa política y profesional, las sociedades, compañías, círculos y Ateneos, etc., que por razón de su fin ó instituto puedan suministrar datos ó emitir parecer autorizado sobre cualquiera de los problemas de que se trate, como las facultades de Derecho y de Medicina, los colegios de abogados, las Academias de legislación, las juntas provinciales de agricultura y comercio, las comisiones permanentes de Pósitos, las Sociedades Económicas de amigos del País, los Ateneos y Círculos de obreros, las sociedades caritativas y benéficas, las asociaciones de ingenieros, las compañías agrícolas, mercantiles é industriales, las de caminos de hierro, los Bancos, etc. etc.

La información oral y escrita terminará el 30 de Setiembre, y con los datos que á las comisiones se remitan y los que por sí reunan, se formará una Memoria, en la que se exponga con la debida distinción el resumen de lo referente al estado de hecho de los trabajadores, lo relativo á las corrientes generales de la opinión en la provincia ó la localidad en cuanto á las causas de aquel y sus remedios y el parecer de la comisión misma sobre estos dos extremos.

La gran importancia del asunto nos exime de recomendar á cuantos han de intervenir en la información, el cumplimiento de lo que en la instrucción se prescribe.

ALEMANIA

La cuestión previa de actualidad son las tendencias colonizadoras alemanas, pues Alemania hace esfuerzos en este sentido y ha dado á conocer sus pretensiones precisamente sobre Angra Pequena en el Cabo de Buena Esperanza. La casa Lüderitz de Bremen, fundó hace años una colonia formada por colonos ingleses. Parece que Inglaterra quiere ejercer allí la supremacía, por lo cual los alemanes elevaron sus quejas al ministerio de Negocios extranjeros en Berlín, y el canciller príncipe de Bismarck pidió al sultán imperial en la ciudad del Cabo el siguiente telegrama: "Segun participa el señor Lüderitz, las autoridades de la colonia ponen en duda que sus adquisiciones al Norte del río Orange tengan derecho á la protección alemana. Declare V. oficialmente que, tanto él como sus establecimientos, están bajo la protección del imperio."

En verdad, se trata solamente de proteger las posesiones del señor Lüderitz, pero de eso á la colonia propiamente tal, no hay más que un paso. Inglaterra no verá con buenos ojos la intrusión de Alemania entre las potencias que tienen colonias, y verosímil es, que tema por eso que se conmueva su posición en el mundo. Ese telegrama de Bismarck corre parejas con el escrito que poco ha dirigido el canciller á diferentes juntas de comercio, diciendo que el Emperador de Alemania no está en el caso de consentir que se apliquen á los súbditos del imperio las prescripciones del convenio del Congo, y esa declaración ha dado por resultado que no tuviera efecto dicho convenio. Tal lenguaje por parte de Alemania contra Inglaterra, había de mover ruido, pudiendo decirse que nuestras relaciones con Francia son mejores que con aquella nación; podría verse confirmada de un modo interesante este apre-

ciación por la derrota de Inglaterra frente á frente de Francia en una conferencia. Sabido es que Alemania no quiere reconocer por más tiempo el príncipe universal de Inglaterra, y el príncipe de Bismarck es de opinión de que Alemania, desde el punto de vista económico, es hasta tal grado fuerte para seguir en adelante su propia senda, que el comercio, la industria y el tabaco alemanes pueden competir hoy con igual derecho en el mercado universal. El no haber realizado su voluntad lord Derby en la cuestión de Angra Pequena, ha sido motivo de satisfacción por parte de los alemanes. Segun la teoría de lord Derby, podría pretender Inglaterra todas aquellas regiones del globo que carecen de dueño, pero el príncipe de Bismarck no podía admitir ese punto de vista.

En el gran salón de la Academia de Artes se ha abierto por fin la Exposición que se celebra bajo los auspicios de la princesa imperial como recuerdo del viaje que su esposo hizo á España. El elemento español representado por los invitados que aguardaban á SS. AA. los príncipes imperiales, fué tan numeroso y selecto que podía uno imaginarse trasladado á España en el momento de inaugurarse la Exposición. Además de las señoras y caballeros de la legación española hallábase asimismo los oficiales españoles vistiendo el uniforme que tan bien les sienta con sus rojos pantalones que dan á su figura un aire extranjero. El jefe, entre ellos, debe ser, segun se dice, uno de los primeros oficiales que recibieron al príncipe imperial al desembarcar en Valencia. Españoles eran los cuadros colgados en las paredes, y las armas y los bordados; españoles asimismo los objetos de uso espuestos en armarios con vidrieras, y los grandes braseros en los ángulos del salón, y las arquillas, sillitas y cobertores. Los naranjos y las palmeras que había en el salón, y el calor que en el mismo se sentía, podían dar lugar á que uno creyera en su fantasía estar bajo el cielo azul y sereno de España. Se ven armas procedentes de Toledo. Se ven un armario los abanicos que fueron comprados en Barcelona, en que están representadas varias escenas de las corridas de toros. Es interesante la fiel reproducción en yeso de una parte de la Alhambra la cual es propiedad del Emperador de Alemania.

Sensible es que no haya todavía la perla de esa Exposición, es decir, el álbum que los pintores españoles dedicaron á la princesa imperial.

Berlin en estos días solo tiene ojos y oídos para las paradas de primavera. El 29 tuvo lugar en Tempelhofersfeld la gran revista en presencia del Emperador que no dejó de tomar parte en ella apesar de sus 87 años. Hace 25 años que no falta á la gran parada de primavera, pero esta vez temíase que no asistiera; esta conjetura no se ha realizado afortunadamente. El estado de salud del Emperador es muy satisfactorio, bien que el peso de los 87 años al fin y al cabo no permitía hacerse ilusiones. A los excesos de trabajo, siguen siempre señales de estenuación, y en todo el invierno se ha notado que tiene irremediablemente gran tendencia al sueño hasta tal punto que S. M. I. se adormece, siquiera por pocos minutos, cuando se lee ó durante los discursos. Conserva su amable apacibilidad, su serenidad y su buena digestión. No han cumplido todavía dos meses, que el Emperador contestando á un diplomático ruso, que le felicitaba por su perenne juventud, le decía: "yo estoy convencido de que he de agradecerlo á mi severidad y á mi buen estómago; es herencia de los Hohenzollern; Federico mi abuelo, la víspera de su fallecimiento, comió un pastel de anguila y yo también tengo tan buen apetito que todavía digiero mis cabajitos tan bravamente como sesenta años atrás."

Berlin en estos días solo tiene ojos y oídos para las paradas de primavera. El 29 tuvo lugar en Tempelhofersfeld la gran revista en presencia del Emperador que no dejó de tomar parte en ella apesar de sus 87 años. Hace 25 años que no falta á la gran parada de primavera, pero esta vez temíase que no asistiera; esta conjetura no se ha realizado afortunadamente. El estado de salud del Emperador es muy satisfactorio, bien que el peso de los 87 años al fin y al cabo no permitía hacerse ilusiones. A los excesos de trabajo, siguen siempre señales de estenuación, y en todo el invierno se ha notado que tiene irremediablemente gran tendencia al sueño hasta tal punto que S. M. I. se adormece, siquiera por pocos minutos, cuando se lee ó durante los discursos. Conserva su amable apacibilidad, su serenidad y su buena digestión. No han cumplido todavía dos meses, que el Emperador contestando á un diplomático ruso, que le felicitaba por su perenne juventud, le decía: "yo estoy convencido de que he de agradecerlo á mi severidad y á mi buen estómago; es herencia de los Hohenzollern; Federico mi abuelo, la víspera de su fallecimiento, comió un pastel de anguila y yo también tengo tan buen apetito que todavía digiero mis cabajitos tan bravamente como sesenta años atrás."

COMPANIA DEL CANAL DE SUEZ

La junta general de los accionistas del canal de Suez se ha portado admirablemente, y en ella triunfaron completamente las proposiciones de M. de Lesseps. Mas de 600 accionistas asistieron á la junta, representando 283,000 acciones. Jamás se había registrado en la historia de la Compañía una junta en la que hubiese habido tantos concurrentes y estuviesen representados tantos intereses.

Cuando M. de Lesseps, seguido de todo el alto personal administrativo, se presentó ante los accionistas, estos le saludaron con una prolongada salva de aplausos.

Dos oradores de la oposición intentaron combatir las proposiciones sometidas á la junta y con este motivo un ligero alboroto. M. de Lesseps y sus hijos los contestaron victoriosamente durante dos horas acudieron á todos los recursos obstruccionistas, á fin de impedir que la reunión diese ningun resultado.

Por último, á las siete y media se logró vencer su resistencia; y la junta, irritada y fatigada, les negó la labra, las proposiciones de M. de Lesseps fueron aprobadas por una inmensa mayoría, y en su consecuencia el consejo de la Compañía que lo reconstruyó por medio de la reelección de los víduos salientes y el nombramiento de armadores ingleses para que figuraran 32 individuos que compondrán en el mesivo dicho Consejo.

Grandes y calurosos aplausos acompañaron esos resultados, que aseguraron el éxito con los clientes del canal y la disminución de las oscilaciones que tan vemente han perjudicado hasta ahora los intereses de la Compañía.

das á la junta y con este motivo un ligero alboroto. M. de Lesseps y sus hijos los contestaron victoriosamente durante dos horas acudieron á todos los recursos obstruccionistas, á fin de impedir que la reunión diese ningun resultado.

EL TUNEL DEL MERSEY

La perforación de este túnel terminada á fines de Enero, y se ha hecho el revestimiento de las paredes de construcción de la doble línea férrea, darán enteramente concluidos en el mes de mayo, en cuyo mes se inaugurará.

El río Mersey desagua en la boca de Liverpool y separa esta población de la de Birkenhead, que es lo que se llama con respecto á Nueva York la necesidad é importancia de comunicar ambas ciudades por medio de un puente ó túnel, se vió que este era lo más practicable y se formó una compañía que ha gastado casi toda su capital en perforaciones exploratorias. Han demostrado la practicabilidad de la obra. Los accionistas de la primera empresa cedieron sus derechos á otra que ha proseguido los trabajos hasta el presente. La perforación principió en 1881 e 1882 e 1883 e 1884 e 1885 e 1886 e 1887 e 1888 e 1889 e 1890 e 1891 e 1892 e 1893 e 1894 e 1895 e 1896 e 1897 e 1898 e 1899 e 1900 e 1901 e 1902 e 1903 e 1904 e 1905 e 1906 e 1907 e 1908 e 1909 e 1910 e 1911 e 1912 e 1913 e 1914 e 1915 e 1916 e 1917 e 1918 e 1919 e 1920 e 1921 e 1922 e 1923 e 1924 e 1925 e 1926 e 1927 e 1928 e 1929 e 1930 e 1931 e 1932 e 1933 e 1934 e 1935 e 1936 e 1937 e 1938 e 1939 e 1940 e 1941 e 1942 e 1943 e 1944 e 1945 e 1946 e 1947 e 1948 e 1949 e 1950 e 1951 e 1952 e 1953 e 1954 e 1955 e 1956 e 1957 e 1958 e 1959 e 1960 e 1961 e 1962 e 1963 e 1964 e 1965 e 1966 e 1967 e 1968 e 1969 e 1970 e 1971 e 1972 e 1973 e 1974 e 1975 e 1976 e 1977 e 1978 e 1979 e 1980 e 1981 e 1982 e 1983 e 1984 e 1985 e 1986 e 1987 e 1988 e 1989 e 1990 e 1991 e 1992 e 1993 e 1994 e 1995 e 1996 e 1997 e 1998 e 1999 e 2000 e 2001 e 2002 e 2003 e 2004 e 2005 e 2006 e 2007 e 2008 e 2009 e 2010 e 2011 e 2012 e 2013 e 2014 e 2015 e 2016 e 2017 e 2018 e 2019 e 2020 e 2021 e 2022 e 2023 e 2024 e 2025 e 2026 e 2027 e 2028 e 2029 e 2030 e 2031 e 2032 e 2033 e 2034 e 2035 e 2036 e 2037 e 2038 e 2039 e 2040 e 2041 e 2042 e 2043 e 2044 e 2045 e 2046 e 2047 e 2048 e 2049 e 2050 e 2051 e 2052 e 2053 e 2054 e 2055 e 2056 e 2057 e 2058 e 2059 e 2060 e 2061 e 2062 e 2063 e 2064 e 2065 e 2066 e 2067 e 2068 e 2069 e 2070 e 2071 e 2072 e 2073 e 2074 e 2075 e 2076 e 2077 e 2078 e 2079 e 2080 e 2081 e 2082 e 2083 e 2084 e 2085 e 2086 e 2087 e 2088 e 2089 e 2090 e 2091 e 2092 e 2093 e 2094 e 2095 e 2096 e 2097 e 2098 e 2099 e 2100 e 2101 e 2102 e 2103 e 2104 e 2105 e 2106 e 2107 e 2108 e 2109 e 2110 e 2111 e 2112 e 2113 e 2114 e 2115 e 2116 e 2117 e 2118 e 2119 e 2120 e 2121 e 2122 e 2123 e 2124 e 2125 e 2126 e 2127 e 2128 e 2129 e 2130 e 2131 e 2132 e 2133 e 2134 e 2135 e 2136 e 2137 e 2138 e 2139 e 2140 e 2141 e 2142 e 2143 e 2144 e 2145 e 2146 e 2147 e 2148 e 2149 e 2150 e 2151 e 2152 e 2153 e 2154 e 2155 e 2156 e 2157 e 2158 e 2159 e 2160 e 2161 e 2162 e 2163 e 2164 e 2165 e 2166 e 2167 e 2168 e 2169 e 2170 e 2171 e 2172 e 2173 e 2174 e 2175 e 2176 e 2177 e 2178 e 2179 e 2180 e 2181 e 2182 e 2183 e 2184 e 2185 e 2186 e 2187 e 2188 e 2189 e 2190 e 2191 e 2192 e 2193 e 2194 e 2195 e 2196 e 2197 e 2198 e 2199 e 2200 e 2201 e 2202 e 2203 e 2204 e 2205 e 2206 e 2207 e 2208 e 2209 e 2210 e 2211 e 2212 e 2213 e 2214 e 2215 e 2216 e 2217 e 2218 e 2219 e 2220 e 2221 e 2222 e 2223 e 2224 e 2225 e 2226 e 2227 e 2228 e 2229 e 2230 e 2231 e 2232 e 2233 e 2234 e 2235 e 2236 e 2237 e 2238 e 2239 e 2240 e 2241 e 2242 e 2243 e 2244 e 2245 e 2246 e 2247 e 2248 e 2249 e 2250 e 2251 e 2252 e 2253 e 2254 e 2255 e 2256 e 2257 e 2258 e 2259 e 2260 e 2261 e 2262 e 2263 e 2264 e 2265 e 2266 e 2267 e 2268 e 2269 e 2270 e 2271 e 2272 e 2273 e 2274 e 2275 e 2276 e 2277 e 2278 e 2279 e 2280 e 2281 e 2282 e 2283 e 2284 e 2285 e 2286 e 2287 e 2288 e 2289 e 2290 e 2291 e 2292 e 2293 e 2294 e 2295 e 2296 e 2297 e 2298 e 2299 e 2300 e 2301 e 2302 e 2303 e 2304 e 2305 e 2306 e 2307 e 2308 e 2309 e 2310 e 2311 e 2312 e 2313 e 2314 e 2315 e 2316 e 2317 e 2318 e 2319 e 2320 e 2321 e 2322 e 2323 e 2324 e 2325 e 2326 e 2327 e 2328 e 2329 e 2330 e 2331 e 2332 e 2333 e 2334 e 2335 e 2336 e 2337 e 2338 e 2339 e 2340 e 2341 e 2342 e 2343 e 2344 e 2345 e 2346 e 2347 e 2348 e 2349 e 2350 e 2351 e 2352 e 2353 e 2354 e 2355 e 2356 e 2357 e 2358 e 2359 e 2360 e 2361 e 2362 e 2363 e 2364 e 2365 e 2366 e 2367 e 2368 e 2369 e 2370 e 2371 e 2372 e 2373 e 2374 e 2375 e 2376 e 2377 e 2378 e 2379 e 2380 e 2381 e 2382 e 2383 e 2384 e 2385 e 2386 e 2387 e 2388 e 2389 e 2390 e 2391 e 2392 e 2393 e 2394 e 2395 e 2396 e 2397 e 2398 e 2399 e 2400 e 2401 e 2402 e 2403 e 2404 e 2405 e 2406 e 2407 e 2408 e 2409 e 2410 e 2411 e 2412 e 2413 e 2414 e 2415 e 2416 e 2417 e 2418 e 2419 e 2420 e 2421 e 2422 e 2423 e 2424 e 2425 e 2426 e 2427 e 2428 e 2429 e 2430 e 2431 e 2432 e 2433 e 2434 e 2435 e 2436 e 2437 e 2438 e 2439 e 2440 e 2441 e 2442 e 2443 e 2444 e 2445 e 2446 e 2447 e 2448 e 2449 e 2450 e 2451 e 2452 e 2453 e 2454 e 2455 e 2456 e 2457 e 2458 e 2459 e 2460 e 2461 e 2462 e 2463 e 2464 e 2465 e 2466 e 2467 e 2468 e 2469 e 2470 e 2471 e 2472 e 2473 e 2474 e 2475 e 2476 e 2477 e 2478 e 2479 e 2480 e 2481 e 2482 e 2483 e 2484 e 2485 e 2486 e 2487 e 2488 e 2489 e 2490 e 2491 e 2492 e 2493 e 2494 e 2495 e 2496 e 2497 e 2498 e 2499 e 2500 e 2501 e 2502 e 2503 e 2504 e 2505 e 2506 e 2507 e 2508 e 2509 e 2510 e 2511 e 2512 e 2513 e 2514 e 2515 e 2516 e 2517 e 2518 e 2519 e 2520 e 2521 e 2522 e 2523 e 2524 e 2525 e 2526 e 2527 e 2528 e 2529 e 2530 e 2531 e 2532 e 2533 e 2534 e 2535 e 2536 e 2537 e 2538 e 2539 e 2540 e 2541 e 2542 e 2543 e 2544 e 2545 e 2546 e 2547 e 2548 e 2549 e 2550 e 2551 e 2552 e 2553 e 2554 e 2555 e 2556 e 2557 e 2558 e 2559 e 2560 e 2561 e 2562 e 2563 e 2564 e 2565 e 2566 e 2567 e 2568 e 2569 e 2570 e 2571 e 2572 e 2573 e 2574 e 2575 e 2576 e 2577 e 2578 e 2579 e 2580 e 2581 e 2582 e 2583 e 2584 e 2585 e 2586 e 2587 e 2588 e 2589 e 2590 e 2591 e 2592 e 2593 e 2594 e 2595 e 2596 e 2597 e 2598 e 2599 e 2600 e 2601 e 2602 e 2603 e 2604 e 2605 e 2606 e 2607 e 2608 e 2609 e 2610 e 2611 e 2612 e 2613 e 2614 e 2615 e 2616 e 2617 e 2618 e 2619 e 2620 e 2621 e 2622 e 2623 e 2624 e 2625 e 2

en el período más breve. El fanatismo musulmán entre las tribus del Sudán es el elemento más poderoso que lo que generalmente se cree, y los árabes de esa región, que a pesar del furo de mortífero de las carabanas lograron romper el cuadro inglés en Taniab, constituyen un enemigo muy distinto de los felahs del Bija. Egipto batido fácilmente por los ingleses en la insurrección de Arabi Bey. Según todas las relaciones, estas tribus, ya de árabes puros, ya de raza mezclada con sangre puro, ya de turco, de egipcio y de sarraceno, son un físico incomparable. Por negro, son de estatura pasa de seis términos medio su estatura en las guerras, y son en extremo hábiles en la guerra del desierto y del mar-torra contra las fieras como contra los hombres. Lo único que les hace falta para ser un enemigo invencible es armamento moderno, disciplina; y según se asegura, el Mahdí, con auxilio de los desertores egipcios ha emprendido ya la organización de un cuerpo de artillería.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO

DEL ATENEO MUNICIPAL DE MANILA.
Observaciones hechas en Manila y Hong-kong
a las 10 mañana y 4 tarde.
DIA 17 DE JULIO DE 1884.

Vientos.	Temperatura.	Estado del cielo.	Hs. de lluvia.
Dirección.	Fuerza.	Tensión del vapor.	Humedad relativa.
255.75	SO. 5.27-9.77	0.21.5	Nublado vs inap.
254.50	SO. 5.27-9.80	0.22.0	Idem. 0 0
250.31	O. 1.29-1.75	0.22.7	Cubierto. 0 0
248.57	NO. 1.79-0.90	0.23.7	Nuboso. 0 0

NOTA.—El centro del temporal sigue en el mismo estado de ayer, apenas ha tenido movimiento alguno de ayer a hoy, á veces parece moverse hacia el N. y otras veces hacia el S; creemos que eso es efecto de ir ensanchando su radio de acción. Hoy ocupa ya casi todo el Mar de China.

Padron de cédulas.

La Intendencia general de Hacienda se ocupa estos días del nombramiento del personal subalterno del ramo; que ha de recorrer las casas de los vecinos al objeto de verificar el empadronamiento de los contribuyentes al nuevo impuesto de cédulas personales.

S. Vicente de Paul.

Hoy, en la iglesia de Sto. Domingo, celebra la Congregación de S. Vicente de Paul á su Santo fundador con misa solemne y sermón como todos los años.

Cobranza de contribuciones.

El reglamento, reformado, que ha publicado recientemente la *Gaceta de Madrid*, fija el número de días durante los cuales ha de estar abierta la cobranza, según la importancia de las poblaciones.

Estipendios.

Nos dicen que hoy publica la *Gaceta* los decretos relativos á la forma en que han de percibir los párrocos sus estipendios, en relación con la supresión del Santorum.

Subasta.

Se ha aprobado la alteración propuesta por la junta consultiva de Obras Públicas, para la celebración de una tercera subasta con el fin de llevar á cabo las obras de reparación y ensanche de la escuela pública de niños de la cabecera de la provincia de Cavite.

Las Hermanas de la Caridad.

Seguramente la institución de las hermanas de la caridad es una institución benéfica, digna del cristianismo, y que ha prestado infinitos servicios á la humanidad.

Llamado.

La Ordenación general de Pagos llama á D. Juan Manzano y Vazquez.

Telégramas.

Desde el 17 ha sufrido alteración la tarifa de telégramas para América, Egipto y Siam.

Peligrosa mercancía.

Dice un diario de Chicago, que miles de libras de dinamita se cargan diariamente en las calles de aquella ciudad, de los diferentes fábricas con destino á todos los países del mundo, sin que hasta ahora haya sucedido el más pequeño accidente, y los que se ocupan en esta operación aseguran, que á pesar de ser tan explosiva, es ménos peligrosa el manejarlo que la pólvora ordinaria.

Nueva Ópera.

El día 6 de mayo se dió en San Petersburgo la primera representación de la ópera "Ramors", de Antonio Rubinschtein, en el teatro Kononoff, obteniendo

muy buen éxito. Dice una correspondencia de aquella capital inserta en la *Gaceta Musical* de Milán, que el libreto de la ópera está sacado de un poema de Moore y que se parece mucho al de "Lalla Roukh", de David; que en la composición musical hay melodías bellísimas, de un marcado colorido oriental, pero que los coros y piezas concertantes son algo ruidosos, perjudicando el efecto, que hubiera sido mejor con menos estrépito, defecto que se nota también generalmente en la instrumentación. Parece que la ejecución de la espesada ópera fué excelente y puesta en escena de un modo muy notable.

Música.

La banda del regimiento infantería Iberia núm. 2, dará hoy serenata en la Luneta, si el tiempo no lo impide, con el siguiente programa:

Aves y flores, tanda de vals.
Serenata de Gounod.
Hugonotes, duo de tiple y tenor en el acto 2.º (Meyerber.)
(Coro) seguidillas del 1.º acto de la zarzuela *Periquito*; (A. R.)
Don Sebastian, duo de tiple y barítono 3.º acto; (Donizetti.)
Danza.

Efemérides.

938. Célebre batalla de Simancas, en la que se dice murieron más de 80.000 moros.

1194. Desastrosa jornada de Alarcos (Ciudad-Real) en la que fué herido Alfonso VIII que perdió en ella lo más notable de la nobleza castellana.

1838. Gloriosa victoria de Bailen, en la que se distinguió el general D. Francisco Javier Castaños, que fué elevado á la dignidad de duque de Bailen para perpetuar tan heroica acción. Un ejército de veteranos de Marengo y Austerlitz, mandado por Dupont y otros nombrados generales franceses, rindió las armas al español en la cual las fuerzas regulares eran en menor número. Eso no lo había visto la Europa en las guerras de Napoleón.

1854. El general D. Evaristo San Miguel consigue pacificar el pueblo de Madrid y evita más derramamiento de sangre. Los generales Espartero y O'Donnell entran en Madrid y forman ministerio; principio de la unión liberal.

Gallos y gallinas.

Esta polka, original de D. Santino Coppa, puede decirse que está de moda en esta capital.

Justamente á los dos años.

El 17 de Julio de 1882 se reunió en la Intendencia general de Hacienda la Junta de jefes y se discutió la supresión del tributo y ramos anexos, reemplazándolo por un impuesto personal.

Cómo bailamos.

Según las investigaciones de M. Delaunay, comunicadas recientemente á la Sociedad de Biología de París, resulta, en lo que concierne á la especie humana, que las razas inferiores que dan vueltas bailando, giran á la izquierda; las razas superiores europeas giran á la derecha. En Hungría, el baile nacional, que se efectúa girando á la izquierda en tiempo de Carlo Magno, se realiza hoy á la derecha. Muchas mujeres prefieren la rotación á la izquierda, y giran á la izquierda cuando bailan entre sí. Los niños giran primero hacia la izquierda; luego al crecer, giran á la derecha. Los dos tercios de los idiotas giran á la izquierda. Puesto que la rotación hacia la izquierda que caracteriza los individuos superiores, es dirigida por la parte izquierda, resulta según el autor, que la evolución va de la prominencia del cerebro derecho al izquierdo.

Terrenos solares.

Manila 16 de Julio de 1884.—Gerardo Moreno.

Progreso en las comunicaciones.

Algunos extrañarán la rapidez con que se comunican las noticias del teatro lejano de la guerra en el Sudán á los centros noticieros de Londres y Nueva York. Seis meses antes hubiera sido imposible la transmisión inmediata de las relaciones de los recientes encuentros militares. Hace algunos años que hay tendido un cable en el Mar Rojo desde Aden á Suez y Alejandría, que por vía de Malta se une á la red telegráfica del continente europeo. El 29 de Enero el buque de telégrafos inglés *Chiltherne* unió el cable principal con un ramal á Suakym, y dos días más tarde ya funcionaban los alambres. Tres semanas después se tendió otro cable hasta Trinitat, donde hay establecido un cuerpo de correos y postas para ir trayendo noticias de las columnas, según van avanzando. También está establecido el hilo telegráfico principal desde el Cairo hasta Kartum por el Nilo y transmite todas las noticias comunicadas por el general Gordon, desde aquella posición en el Sudán.

Calles.

Es general la murmuración acerca del mal estado de las calles.

Canal de Suez.

El día 16 de Junio debía reunirse en París una comisión técnica encargada de resolver acerca de las condiciones que ofrece el canal de Suez para la navegación. En esta comisión, compuesta de 22 individuos, habrá ocho ingleses y seis representantes de otras tantas naciones. Sean: un alemán, un español, un italiano, un ruso, un austriaco y un holandés.

Fuerte fuerte!

La agencia de noticias *Central News*, de Londres, sostiene un proceso contra una compañía telegráfica por no haberla comunicado á su tiempo la noticia de la victoria de Tel-el-kebir y enviado con bastante anticipación la nueva á una agencia rival.

Sociedad anónima.

Se ha concedido permiso para abrir la inscripción correspondiente, á condición de que los interesados soliciten dentro del plazo reglamentario la constitución definitiva de una sociedad anónima denominada "Compañía de remolcadores y lanchones de carga" en esta capital.

Beneficio y estreno.

Como ya hemos anunciado, el jueves 24 del actual tendrá lugar en el Filipino una función extraordinaria, con motivo de ser los días de S. M. la Reina doña María Cristina.

Cambio de beneficios.

¿Qué debe la América al Viejo mundo?—pregunta un periodista boliviano; y el mismo se contesta:—El trigo, la cebada, el arroz, el café, el banano, la caña dulce, la vid, la higuera, el naranjo, la batata, el durazno, la pera, el tamarindo, etc., etc.

Novelitas.

Encuadrado ya el cuarto tomo de la colección de trabajos literarios de don José Felipe del Pan, pueden pedirse los

partidos. Eso es lo que se hacía antes, de hace 16 años para atrás. Miréndonos bien, señores modernos, por lo general tan vanos como ligeros y vacíos al calificar los trabajos de la generación que va desapareciendo.

Correspondencia.

Se ha autorizado á la Administración general de Correos para proceder á la quema de las cartas sobrantes en los años de 1880-81 y 82, nombrando para presenciar el acto al oficial 5.º agregado á la Dirección general de Administración civil D. Gabriel Lopez Aguilar.

Puente.

Se ha autorizado la celebración de una tercera subasta para contratar las obras de construcción de un puente de hierro y fábrica sobre el río de San Pedro, en la provincia de la Laguna.

Lo que va de tiempos á tiempos!

En un libro publicado en Viena con el título de "Catorce años de vida con el Patti", se lee el siguiente hecho curioso: "La diosa, al regresar á París después de uno de sus viajes artísticos, tuvo la noble inspiración de dar una representación á beneficio de una oscura jovencita cómica, á la cual un fatal incendio le había arrebatado cuanto poseía. Esta representación tuvo lugar el día 5 de noviembre de 1869 en el Odón. Después del concierto, la beneficiada, vistiendo un humilde traje de lana, se acercó tímidamente á Adelina Patti, le presentó un ramito de flores de dos sueldos y le besó la mano.—La pobre cómica era Sarah Bernhardt!"

Subastas.

El día 28 la Dirección general de Administración civil subasta el arriendo del arbitrio de la matanza y limpieza de reses del 1.º grupo de la provincia de Pangasinan, sobre el tipo de \$4506'57 anuales.

A los interesados.

En la *Gaceta* de ayer se lee el siguiente anuncio.

Terrenos solares.

Manila 16 de Julio de 1884.—Gerardo Moreno.

Terrenos solares.

Manila 16 de Julio de 1884.—Gerardo Moreno.

Terrenos solares.

Manila 16 de Julio de 1884.—Gerardo Moreno.

Terrenos solares.

Manila 16 de Julio de 1884.—Gerardo Moreno.

Terrenos solares.

Manila 16 de Julio de 1884.—Gerardo Moreno.

Terrenos solares.

Manila 16 de Julio de 1884.—Gerardo Moreno.

Terrenos solares.

Manila 16 de Julio de 1884.—Gerardo Moreno.

Terrenos solares.

Manila 16 de Julio de 1884.—Gerardo Moreno.

Terrenos solares.

Manila 16 de Julio de 1884.—Gerardo Moreno.

Terrenos solares.

Manila 16 de Julio de 1884.—Gerardo Moreno.

Terrenos solares.

Manila 16 de Julio de 1884.—Gerardo Moreno.

Terrenos solares.

Manila 16 de Julio de 1884.—Gerardo Moreno.

Terrenos solares.

Manila 16 de Julio de 1884.—Gerardo Moreno.

Terrenos solares.

Manila 16 de Julio de 1884.—Gerardo Moreno.

Terrenos solares.

Manila 16 de Julio de 1884.—Gerardo Moreno.

partidos. Eso es lo que se hacía antes, de hace 16 años para atrás. Miréndonos bien, señores modernos, por lo general tan vanos como ligeros y vacíos al calificar los trabajos de la generación que va desapareciendo.

Canal de Suez.

El día 16 de Junio debía reunirse en París una comisión técnica encargada de resolver acerca de las condiciones que ofrece el canal de Suez para la navegación. En esta comisión, compuesta de 22 individuos, habrá ocho ingleses y seis representantes de otras tantas naciones. Sean: un alemán, un español, un italiano, un ruso, un austriaco y un holandés.

Fuerte fuerte!

La agencia de noticias *Central News*, de Londres, sostiene un proceso contra una compañía telegráfica por no haberla comunicado á su tiempo la noticia de la victoria de Tel-el-kebir y enviado con bastante anticipación la nueva á una agencia rival.

Sociedad anónima.

Se ha concedido permiso para abrir la inscripción correspondiente, á condición de que los interesados soliciten dentro del plazo reglamentario la constitución definitiva de una sociedad anónima denominada "Compañía de remolcadores y lanchones de carga" en esta capital.

Beneficio y estreno.

Como ya hemos anunciado, el jueves 24 del actual tendrá lugar en el Filipino una función extraordinaria, con motivo de ser los días de S. M. la Reina doña María Cristina.

Cambio de beneficios.

¿Qué debe la América al Viejo mundo?—pregunta un periodista boliviano; y el mismo se contesta:—El trigo, la cebada, el arroz, el café, el banano, la caña dulce, la vid, la higuera, el naranjo, la batata, el durazno, la pera, el tamarindo, etc., etc.

Novelitas.

Encuadrado ya el cuarto tomo de la colección de trabajos literarios de don José Felipe del Pan, pueden pedirse los

Novelitas.

Encuadrado ya el cuarto tomo de la colección de trabajos literarios de don José Felipe del Pan, pueden pedirse los

Novelitas.

Encuadrado ya el cuarto tomo de la colección de trabajos literarios de don José Felipe del Pan, pueden pedirse los

Novelitas.

Encuadrado ya el cuarto tomo de la colección de trabajos literarios de don José Felipe del Pan, pueden pedirse los

Novelitas.

Encuadrado ya el cuarto tomo de la colección de trabajos literarios de don José Felipe del Pan, pueden pedirse los

Novelitas.

Encuadrado ya el cuarto tomo de la colección de trabajos literarios de don José Felipe del Pan, pueden pedirse los

Novelitas.

Encuadrado ya el cuarto tomo de la colección de trabajos literarios de don José Felipe del Pan, pueden pedirse los

Novelitas.

Encuadrado ya el cuarto tomo de la colección de trabajos literarios de don José Felipe del Pan, pueden pedirse los

Novelitas.

Encuadrado ya el cuarto tomo de la colección de trabajos literarios de don José Felipe del Pan, pueden pedirse los

Novelitas.

Encuadrado ya el cuarto tomo de la colección de trabajos literarios de don José Felipe del Pan, pueden pedirse los

Novelitas.

Encuadrado ya el cuarto tomo de la colección de trabajos literarios de don José Felipe del Pan, pueden pedirse los

Novelitas.

Encuadrado ya el cuarto tomo de la colección de trabajos literarios de don José Felipe del Pan, pueden pedirse los

Novelitas.

Encuadrado ya el cuarto tomo de la colección de trabajos literarios de don José Felipe del Pan, pueden pedirse los

Novelitas.

Encuadrado ya el cuarto tomo de la colección de trabajos literarios de don José Felipe del Pan, pueden pedirse los

suscritores de *La Oceania* que hay-n pagado 6 paguen dos meses de suscripción adelantada, según condición general establecida para regalo de cada una de las obras de la sección amena ó la instructiva de la Biblioteca que venimos publicando.

Canal de Suez.

El día 16 de Junio debía reunirse en París una comisión técnica encargada de resolver acerca de las condiciones que ofrece el canal de Suez para la navegación. En esta comisión, compuesta de 22 individuos, habrá ocho ingleses y seis representantes de otras tantas naciones. Sean: un alemán, un español, un italiano, un ruso, un austriaco y un holandés.

Fuerte fuerte!

La agencia de noticias *Central News*, de Londres, sostiene un proceso contra una compañía telegráfica por no haberla comunicado á su tiempo la noticia de la victoria de Tel-el-kebir y enviado con bastante anticipación la nueva á una agencia rival.

Sociedad anónima.

Se ha concedido permiso para abrir la inscripción correspondiente, á condición de que los interesados soliciten dentro del plazo reglamentario la constitución definitiva de una sociedad anónima denominada "Compañía de remolcadores y lanchones de carga" en esta capital.

Beneficio y estreno.

Como ya hemos anunciado, el jueves 24 del actual tendrá lugar en el Filipino una función extraordinaria, con motivo de ser los días de S. M. la Reina doña María Cristina.

Cambio de beneficios.

¿Qué debe la América al Viejo mundo?—pregunta un periodista boliviano; y el mismo se contesta:—El trigo, la cebada, el arroz, el café, el banano, la caña dulce, la vid, la higuera, el naranjo, la batata, el durazno, la pera, el tamarindo, etc., etc.

Novelitas.

Encuadrado ya el cuarto tomo de la colección de trabajos literarios de don José Felipe del Pan, pueden pedirse los

Novelitas.

Encuadrado ya el cuarto tomo de la colección de trabajos literarios de don José Felipe del Pan, pueden pedirse los

Novelitas.

Encuadrado ya el cuarto tomo de la colección de trabajos literarios de don José Felipe del Pan, pueden pedirse los

Novelitas.

Encuadrado ya el cuarto tomo de la colección de trabajos literarios de don José Felipe del Pan, pueden pedirse los

Novelitas.

Encuadrado ya el cuarto tomo de la colección de trabajos literarios de don José Felipe del Pan, pueden pedirse los

Novelitas.

Encuadrado ya el cuarto tomo de la colección de trabajos literarios de don José Felipe del Pan, pueden pedirse los

Novelitas.

Encuadrado ya el cuarto tomo de la colección de trabajos literarios de don José Felipe del Pan, pueden pedirse los

Novelitas.

Encuadrado ya el cuarto tomo de la colección de trabajos literarios de don José Felipe del Pan, pueden pedirse los

Novelitas.

Encuadrado ya el cuarto tomo de la colección de trabajos literarios de don José Felipe del Pan, pueden pedirse los

Novelitas.

Encuadrado ya el cuarto tomo de la colección de trabajos literarios de don José Felipe del Pan, pueden pedirse los

Novelitas.

Encuadrado ya el cuarto tomo de la colección de trabajos literarios de don José Felipe del Pan, pueden pedirse los

Novelitas.

Encuadrado ya el cuarto tomo de la colección de trabajos literarios de don José Felipe del Pan, pueden pedirse los

Novelitas.

Encuadrado ya el cuarto tomo de la colección de trabajos literarios de don José Felipe del Pan, pueden pedirse los

Novelitas.

Encuadrado ya el cuarto tomo de la colección de trabajos literarios de don José Felipe del Pan, pueden pedirse los

construido arreglo al sistema holandés, conteniendo dos pisos. En el inferior se encuentran los rails, y el superior se halla destinado al tráfico ordinario.

Canal de Suez.

El día 16 de Junio debía reunirse en París una comisión técnica encargada de resolver acerca de las condiciones que ofrece el canal de Suez para la navegación. En esta comisión, compuesta de 22 individuos, habrá ocho ingleses y seis representantes de otras tantas naciones. Sean: un alemán, un español, un italiano, un ruso, un austriaco y un holandés.

Fuerte fuerte!

La agencia de noticias *Central News*, de Londres, sostiene un proceso contra una compañía telegráfica por no haberla comunicado á su tiempo la noticia de la victoria de Tel-el-kebir y enviado con bastante anticipación la nueva á una agencia rival.

Sociedad anónima.

Se ha concedido permiso para abrir la inscripción correspondiente, á condición de que los interesados soliciten dentro del plazo reglamentario la constitución definitiva de una sociedad anónima denominada "Compañía de remolcadores y lanchones de carga" en esta capital.

Beneficio y estreno.

Como ya hemos anunciado, el jueves 24 del actual tendrá lugar en el Filipino una función extraordinaria, con motivo de ser los días de S. M. la Reina doña María Cristina.

Cambio de beneficios.

¿Qué debe la América al Viejo mundo?—pregunta un periodista boliviano; y el mismo se contesta:—El trigo, la cebada, el arroz, el café, el banano, la caña dulce, la vid, la higuera, el naranjo, la batata, el durazno, la pera, el tamarindo, etc., etc.

Novelitas.

Encuadrado ya el cuarto tomo de la colección de trabajos literarios de don José Felipe del Pan, pueden pedirse los

Novelitas.

Encuadrado ya el cuarto tomo de la colección de trabajos literarios de don José Felipe del Pan, pueden pedirse los

Novelitas.

Encuadrado ya el cuarto tomo de la colección de trabajos literarios de don José Felipe del Pan, pueden pedirse los

Novelitas.

Encuadrado ya el cuarto tomo de la colección de trabajos literarios de don José Felipe del Pan, pueden pedirse los

Novelitas.

Encuadrado ya el cuarto tomo de la colección de trabajos literarios de don José Felipe del Pan, pueden pedirse los

Novelitas.

Encuadrado ya el cuarto tomo de la colección de trabajos literarios de don José Felipe del Pan, pueden pedirse los

Novelitas.

Encuadrado ya el cuarto tomo de la colección de trabajos literarios de don José Felipe del Pan, pueden pedirse los

Novelitas.

Encuadrado ya el cuarto tomo de la colección de trabajos literarios de don José Felipe del Pan, pueden pedirse los

Novelitas.

Encuadrado ya el cuarto tomo de la colección de trabajos literarios de don José Felipe del Pan, pueden pedirse los

Novelitas.

Encuadrado ya el cuarto tomo de la colección de trabajos literarios de don José Felipe del Pan, pueden pedirse los

Novelitas.

Encuadrado ya el cuarto tomo de la colección de trabajos literarios de don José Felipe del Pan, pueden pedirse los

Novelitas.

Encuadrado ya el cuarto tomo de la colección de trabajos literarios de don José Felipe del Pan, pueden pedirse los

Novelitas.

Encuadrado ya el cuarto tomo de la colección de trabajos literarios de don José Felipe del Pan, pueden pedirse los

Novelitas.

Encuadrado ya el cuarto tomo de la colección de trabajos literarios de don José Felipe del Pan, pueden pedirse los



R. I. P.
D. Domingo Millares y Arufe,
ALFEBRE DE FRAGATA Y PRACTICO DEL PUERTO DE MANILA.
Falleció ayer, 17 del presente á las nueve de su noche.
Su desconsolada esposa, hija, padres y hermanos políticos y demás parientes, ruegan á V. y á sus amigos, á quienes por un olvido involuntario no le hayan pasado billetes de invitación, se sirvan encomendar su alma al Todopoderoso para su eterno descanso.
Manila 18 de Julio de 1884.

Biblioteca

DE
LA OCEANIA ESPAÑOLA

CATECISMO DE AGRICULTURA CIENTIFICA. Libro indispensable á todos los agricultores ilustrados.
Por Johnston y traducido para *La Oceania Española*.

EL ADEREZO DE PAQUITA. *Historieta filipina original*. Primer tomo de la colección de trabajos literarios de D. José F. del Pan.

LOS PRETENDIENTES DE CARMEN O PERFILES DE NOVIOS. Segundo tomo idem.

DOS MESES DE LICENCIA O BOCETOS DE NOVIAS. Tercero tomo idem.

CINCO HORAS EN EL LIMBO O NUESTRAS TATARANIETAS. ¿HAY MUERTE DE AMOR? Dos novelitas comprende este tomo 4.º de 164 páginas.

De estos libritos puede pedir el que guste, todo suscriptor al periódico que tenga pagados dos meses de suscripción adelantada y todos ellos el que haya pagado ocho meses. A los no suscritores se venden á 2 reales cada uno.

En prensa.—Las dos historietas filipinas tituladas **EL QUE LA ENREDO QUE LA DESENREDO** y **LAS MEDIAS NARANJAS**.

Imp. de LA OCEANIA ESPAÑOLA.

